

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6712 EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	LUNES, OCTUBRE 8 DE 1962	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
---	--------------------------	---------------------	-------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANÒS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quédan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 12398 — s/p. José B. Tuñón — Expte. Nº 3573	3632
Nº 12396 — s/p. Francisco Adolfo Soria — Expte. Nº 3428	3632
Nº 12395 — s/p. Nelda M. Valdez de Villada — Expte. Nº 3106—V.	3632
Nº 12394 — s/p. Francisco Valdez Villagrán — Expte Nº 3556—V.	3632
Nº 12293 — s/p. Manuel Menéndez Grau. Expte. Nº 4060—M.	3632
Nº 12273 — s/p. Mario De Nigris — Expte. Nº 3866—D.	3632
Nº 12294 — s/p. Manuel Menéndez Grau. Expte. Nº 2664—M.	3632 al 3633
Nº 12302 — s/p. Enrique Laurenzano Janín — Expte. Nº 2845 — J.	3633

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12418 — Instituto Nacional Salud Mental — Licitación Pública Nº 69 62.	3633
Nº 12387 — Dirección Gral. Fabricaciones Militares — Licitación Pública Nº 131 62	3633
Nº 12379 — Inst. Nac. Salud Mental — Licit. Púb. Nº 64 62	3633
Nº 12360 — Instituto Nacional Salud Mental — Licitación Pública Nº 60 62.	3633

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12403 — s/p. José Maidana	3633
Nº 12402 — s/p. Francisco Eustaquio Cabezas y Felisa Ocampo de Cabezas	3633
Nº 12401 — s/p. Carmen Sanz	3633
Nº 12386 — s/p. Aristides Plaza	3633 al 3634
Nº 12385 — s/p. Juan Francisco Quipildor	3634
Nº 12384 — s/p. Lorenzo Serafin Aquino	3634
Nº 12381 — s/p. Alejandro Néstor Zambrano	3634
Nº 12380 — s/p. Bruno Vázquez	3634
Nº 12370 — s/p. Juan Cancio García	3634
Nº 12369 — s/p. Juan Cancio García	3634
Nº 12368 — s/p. Francisco C. de Suárez	3634
Nº 12367 — s/p. Segundo Sarapura	3634
Nº 12366 — s/p. Desiderio Rodríguez	3634 al 3635
Nº 12365 — s/p. Damián Ríos	3635
Nº 12358 — s/p. María del Socorro Salinas de Escudero	3635
Nº 12356 — s/p. Colegio de María	3635
Nº 12355 — s/p. Francisco y Blanca Cenaida Cristofani	3635
Nº 12354 — s/p. Leopoldo Taritólav	3635
Nº 12353 — s/p. Pedro Briones	3635
Nº 12352 — s/p. Aída Rodríguez de Benci y José Benci	3635
Nº 12351 — s/p. Rodolfo I. Bravo	3635

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 12357 — De don Simón Díez Gómez	3635
Nº 12350 — De don Antonio Sanguedolce	3635

Nº 12349	— De don Mario Valentín Pasculli	3636
Nº 12330	— De don Teófilo Maurin	3636
Nº 12329	— De don Gabriel Arce	3636
Nº 12260	— De don Antonio Tapia	3636
Nº 12259	— De don Rafael Zorrilla	3636
Nº 12256	— De don Juan Manuel Cruz	3636
Nº 12243	— De don Anastacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro	3636
Nº 12232	— De don Luis Teragni	3636
Nº 12224	— De doña Emilia Nieva de Saravia	3636
Nº 12217	— De don José López ó José López Miranda y doña María Patricia ó Patricia Rueda de López ó López Miranda	3636
Nº 12194	— De don Jorge Joaquín Sánchez	3636
Nº 12192	— De don Domingo Serapio Avila	3636
Nº 12187	— De doña Felicidad Tapia de Vidal Caro	3636
Nº 12185	— De doña Florencia Itoiz de Arozarena	3636
Nº 12180	— De don Guillermo Sánchez	3636
Nº 12173	— De don Ricardo Zalazar	3636
Nº 12172	— De don Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero	3636
Nº 12164	— De doña Concepción Farfán de Fretes	3636
Nº 12160	— De doña Esther Lávaque de Bulos	3636
Nº 12159	— De doña María Mercedes Arias	3636
Nº 12140	— De don Melchor Rocha y María Ofelia ó Eugenia Velázquez de Rocha	3636
Nº 12138	— De don Felipe Agullera	3636
Nº 12129	— De don Angel Sarapura	3636
Nº 12114	— De don Martín Vizcarra	3636
Nº 12113	— De don Juan Eduardo Skrivaneli y Bernarda Rueda de Skrivaneli	3636
Nº 12107	— De don Nicolás Rementería	3636
Nº 12105	— De don José Solís León	3637
Nº 12098	— De don Mercedes Elías	3637
Nº 12096	— De don José Medina Nicolás ó José Medina ó José Medina (h)	3637
Nº 12093	— De doña Juana Ruiz de Alzogaray	3637
Nº 12023	— De don Leandro Lazarte	3637
Nº 12022	— De don Mariano Flores	3637

REMATES JUDICIALES:

Nº 12424	— Por Julio C. Herrera —juicio: Giacosa Adolfo vs. Ramos Alemán Rubén, Alfredo Jorge	3637
Nº 12423	— Por Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. Cavolo, J. I. Vda. de	3637
Nº 12422	— Por Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. García Roque y Otro	3637
Nº 12421	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Scarano Isauro	3637
Nº 12420	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gusta vs A. Normand vs. Becerra Zenón	3637
Nº 12419	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gusta vs A. Normand vs. Becerra Zenón	3637
Nº 12417	— Por José A. Cornejo —juicio: Napoleón Vilagrán vs. Benita V. de Montalbeti	3637
Nº 12416	— Por José A. Cornejo —juicio: La Inversora del Norte S.A. vs. Pastor G. Acuña	3637
Nº 12414	— Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Moreno Alberto	3637
Nº 12408	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Nallar y Cía. vs. Ocampo Vicente	3638
Nº 12407	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Ladrú Arias Alfredo vs. Daro Ramón Montenegro	3638
Nº 12406	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Ladrú Arias Alfredo vs. Correa Miguel N. y Baldomera G. de Correa	3638
Nº 12400	— Por José A. Cornejo — Juicio: Mercedes Dávalos Michel de Capobianco vs. Rubén Darío Gómez	3638
Nº 12399	— Por José A. Cornejo — Juicio: María Oliva C. de Robaldo vs. Juan B. Martocchia	3638
Nº 12392	— Por Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. Coca René y Otro	3638
Nº 12391	— Por Julio C. Herrera —juicio: Montero José y Cía. vs. Esbiza Miguel G. y Otra	3638
Nº 12389	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Aparicio Ernesto	3638
Nº 12388	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Vilarifo Crespo Manuel vs. Muratore Salvador	3638
Nº 12382	— Por José A. Cornejo —juicio: José A. Gómez Rincón vs. Arturo Libiers Zamora	3638
Nº 12378	— Por Gustavo A. Bollinger —juicio: Taurus S.R.L. vs. Pérez Germán Héctor	3638
Nº 12377	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gustavo A. Normand vs. Telera Pereyra Simón y Nicolás Ríos	3638
Nº 12376	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: Gustavo A. Normand vs. Ponce Pedro Pablo y Yapura Héctor del Huerto	3638 al 3639
Nº 12363	— Por José A. Cornejo —juicio: Leandro Julio Escobar vs. Cía. Minera La Poma S.A.	3639
Nº 12348	— Por José A. Cornejo —juicio: Sabantor S.R.L. vs. Enrique Castellano	3639
Nº 12347	— Por José A. Cornejo —juicio: Juan Cincotta S.A. vs. Néstor Laxi y Otros	3639
Nº 12339	— Por José A. Cornejo —juicio: Eligio Natal Burgos vs. Humberto José Zigarán Marzafí	3639
Nº 12336	— Por Ricardo Gudiño —juicio: Angel Aliberti vs. Largión Aldana	3639
Nº 12327	— Por José A. Cornejo —juicio: Julio De Zuaní vs. Humberto D'Angelis	3639
Nº 12326	— Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otro vs. José A. Pardo	3639 al 3640
Nº 12325	— Por Andrés Ilvento —juicio: Natal F. Pagés vs. Eduardo Martorell	3640
Nº 12333	— Por Miguel A. Tartalos —juicio: Mena Ant nio vs. Luisa Chávez de Varg.	3640
Nº 12282	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Martell Teobaldo	3640
Nº 12239	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesión Luis Temer vs. Lazarte Manuel Guillermo	3640
Nº 12238	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Hurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega Luis María	3640
Nº 12228	— Por Martín Leguizamón —juicio: Mercedes Condori vs. Asunción Guaymás ó Gualmás y José Flores Rojas	3640
Nº 12223	— Por Julio C. Herrera —juicio: Mamani Luis vs. Jesús Escalante	3640
Nº 12151	— Por José A. Cornejo — Juicio: Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda	3640
Nº 12146	— Por José A. Cornejo — Juicio: Casarec Francisco Montero y Sociedad Higinio Sorfentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega	3641
Nº 12131	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Vilamayor Argélica Alemán de vs. María M. Santos de Cancharil	3641
Nº 12123	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Macaferrí Juan Carlos vs. Correa Baldomera J. de	3641
Nº 12120	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Arias López, Muya y Cía. S. A. vs. Taibo Nicolás	3641
Nº 12108	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.	3641
Nº 12025	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Isasmendi Ricardo vs. Acosta Rosa del Valle Juárez de	3641

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 12277	— Vidal Tolosana, Josefa Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Marianini	3641 al 3642
Nº 12198	— Casanova Carlos Enrique vs. Harold Hecht Production	3642
Nº 11891	— Mazzoccone y De Tomaso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros	3642

La zona para mensura se describe así: Del punto de partida (P.P.) que es el mojón que señala el esquinero Sud-Este de la Mina Santa María, se miden 1100 metros y 155° al punto A; de A a B 500 metros y 90°; de B a C 1.000 metros y 180°; de C a D 500 metros y 270° y de D a A 1.000 metros y 360°, cerrando así un rectángulo que cubre la superficie de 50 hectáreas concedidas para explotación de la cantera.— Salta, 5 de setiembre de 1962. Publíquese la petición de mensura por tres veces en el término de quince días (art. 235 y 119 del C. de Minas y art. 114 del Decreto Ley 430) s.r.: "Tres veces", vale.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 10 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES — Escr. Secret.
e) 26|9, 8 y 17|10|62.

Nº 12302 — EDICTO DE MINA:

—El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer dentro del término de sesenta días que el señor Enrique Laurenzano Janín el día diez de julio de 1958 por expediente Nº 2845—J ha manifestado en el departamento de Gral. Güemes un yacimiento de manganeso denominado: "GRAL. MANUEL SAVIO".— El punto de extracción de la muestra se ubica de la siguiente manera: Se toma como punto fijo de partida el esquinero Noroeste de la Sala de la Finca Los Nogales y con un ángulo de 28°30' con el Norte hacia el Oeste y una distancia de 121,60 mts. se llega al punto 1; desde allí con un ángulo de 138° 53' y 100 metros al punto 2; con un ángulo de 138°21' y 26,60 metros al punto 3; con un ángulo de 157° .01' y 70.60 metros al punto 4; con un ángulo de 244°30' y 200 metros al punto 5; con un ángulo de 185°47' y 100 metros al punto 6; con un ángulo de 186°57' y 122,60 metros al punto 7; con un ángulo de 185°25' y 43,60 al punto 8), con un ángulo de 206°30' y 65,20 metros al punto 9), con un ángulo de 127°59' y 48 metros al punto 10), con un ángulo de 158°10' y 72,20 metros al punto 11), con un ángulo de 175°02' y 64,40 metros al punto 12), con un ángulo de 240°56' y 88,40 metros al punto 13), con un ángulo de 187°30' y 350 metros al punto 14), con un ángulo de 90° y 3 metros se llega a la boca de la mina—

La descripción de la resultante de esta poligonal es partiendo del punto fijo y de partida y con un ángulo de 5° con el Norte hacia el Este y 1,320 metros en esta Dirección se encuentra la boca de la mina

Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la "Mina General Manuel Savio" Expte 2345—J—58, con la aclaración que obra a fs 17 y vta. resulta ubicado dentro del cateo Expte. 2843—J—58, que es del mismo solicitante y no está comprendido dentro de la Zona de Seguridad.—

En una radio de 5 Km. no se encuentran inscripto otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "nuevo mineral".— A lo que se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 y 131 del C. de Minería.— José G. Arias Almagro —Juez de Minas.
Salta Agosto 27 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES — Escr. Secr.
e) 27|9 8 y 18|10|62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12418 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 7105|62

Llámanse a Licitación Pública Nº 69|62 para el día 16|10|62 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal —Temporley y F.C.N.G.R. y Provincias de Salta y Sgo. del Estero.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas (Sección Licitaciones Públicas) del Instituto

Nacional de Salud Mental —Vieytes 489— Planta Baja —Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia.—

El Director Administrativo
BUENOS AIRES, Octubre 8 de 1962.
e) 8 al 10|10|62

Nº 12387 — Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65-Buenos Aires
Llámanse a licitación pública Nº 131|62 para el día 25 de octubre de 1962 a las 11.00 horas por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65-Buenos Aires.
—EL DIRECTOR GENERAL
e) 4 al 25-10-62

Nº 12379 — Instituto Nacional de Salud Mental - Expediente Nº 6953|62
Llámanse a Licitación Pública nº 64|62 para el día 25|10|62 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Ropa, Uniformes y Equipos, Telas en General y Hrazadas, con destino a diversos establecimientos dependiente de este Instituto, ubicados en la Capital Federal, Lomas de Zamoras, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Mendoza. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental —Vieytes 489— Capital, debiendo dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia. El Director Administrativo.
Buenos Aires, 28|9|62
e) 4 al 18-10-62

Nº 12360 — Instituto Nacional de Salud Mental — Expediente Nº 6930|62
Llámanse a Licitación Pública Nº 60|62 para el día 25|10|62 a las 16 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (aceite comestible, azúcar, yerba, arroz, dulce, queso, fideos, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta, Entre Ríos, y Sgo. del Estero, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1961|62.— La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental —Vieytes 489— Planta Baja —Capital debiéndose dirigirse para pliegos é informes a la citada dependencia. El Director Administrativo.
Buenos Aires, 3|10|62.
e) 3 al 17|10|62

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12403 — Ref.: Expte. 2458|M|60 s. otorga p. p|12|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que

JOSE MAIDANA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,077 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1475,20 Has. del inmueble designado como parcela 3— de la Manzana 10, Catastro Nº 282, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA Y MEDIA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—E Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 5 al 19|10|62

Nº 12402 — Ref.: Expte. Nº 2455|C|60.— s.o.p. p|7|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que FRAN CISCO BUSTAQUIO, CABEZAS y FELISA OCAMPO DE CABEZAS tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) una superficie de 0,0420 Has. del inmueble designado como Manzana 8, Parcela 25, Catastro Nº 697, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—C Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 5 al 19|10|62.

Nº 12401 — Ref.: Expte. Nº 4610|S|58.— s.o.p. p|13|3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que CAR MEN SANZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen derecha) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0510 Has. designado como Parcela 3 Manzana 44, Catastro Nº 32 ubicado en el pueblo de Cafayate Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
e) 5 al 19|10|62

Nº 12386 — Ref: Expte. Nº 13192|48. s.r.p. p|9|3.

EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que ARIS TIDES PLAZA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,52 l|segundo, a derivar del río Calchaquí (márgen derecha), carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD una superficie de 4,8000 Has. del inmueble "LA MERCED", Catastro nº 353, ubicado en el Departamento de Cachi. En

estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 horas cada 16 días con la 1/5 parte del caudal de la acequia Del Alto y 24 horas cada 6 días con todo el caudal de la acequia Del Medio.

SALTA,

Administración General de Aguas
e) 4 al 18-10-62

Nº 12385 — Ref: Expte. Nº 6307-Q-60.
s.o.p. p|11|3.

EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JUAN FAUSTINO QUIPILDOR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,023 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0453,20 Has. del inmueble designado como Parcela 26-Manzana 8, Catastro Nº 698 ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 21 días con todo el caudal de la acequia Nº 1-Zona Norte, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa.

SALTA,

Administración General de Aguas
e) 4 al 18-10-62

Nº 12384 — Ref: Expte. Nº 3026|A|61.
s.o.p. p|10|3.

EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LORENZO SERAFIN AQUINO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 13. Manzana 35-b, Catastro nº 574, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia nº 1 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

Administración General de Aguas
e) 4 al 18-10-62

Nº 12381 — Ref: Expte. Nº 732-Z-62.
s.o.p. p|12|3.

EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRO NESTOR ZAMBRANO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-

PERMANENTE una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 13 de la Manzana 54, Catastro nº 814, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Municipal, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa (Acequia nº 2-Zona Norte).

SALTA,

Administración General de Aguas
e) 4 al 18-10-62

Nº 12380 — Ref: Expte. Nº 4204-V-58.
s. o. p. p|11|3.

EDICTOS CITATORIOS

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BRUNO VAZQUEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,023 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0453,20 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 24, Catastro nº 547 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia nº 1 Zona Norte, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

Administración General de Aguas
e) 4 al 18-10-62

Nº 12370 — Ref: Expte. Nº 1763|51|.
s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Juan Cancio García tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,050 l|segundo a derivar del Arroyo Chivilme (márgen izquierda) con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 2 Has. del inmueble Catastro Nº 643, ubicado en el Distrito de Chivilme, Departamento de Chicoana. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Dos Horas en ciclos de 48 horas, con todo el caudal de la acequia Comuna Chivilme.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

Nº 12369 — Ref: Expte. Nº 5286|G|60.
s.o.p. p|12|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juan Cancio García tiene solicitado

otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l|segundo a derivar del Arroyo Chivilme (márgen izquierda) mediante la acequia Comuna denominada "Chivilme" con carácter Temporal Eventual una superficie de 0,0600 Has. del inmueble ubicado en el Departamento de Chicoana, Catastro Nº 644.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

Nº 12368 — Ref.: Expte. Nº 728|S|62.
s.o.p. p|12|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Francisca C. de Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,037 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0715 Has. del inmueble denominado Parcela 6 de la Manzana 54, Catastro Nº 569, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3, zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

Nº 12367 — Ref.: Expte. Nº 3913|S|58.
s.o.p. p|11|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Segundo Sarapura tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0390 Has. del inmueble designado como Parcela 27 de la Manzana 8, Catastro Nº 699, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia 1-c Zona Norte, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agr. Hugo A. Pérez

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 3 al 17|10|62

Nº 12366 — Ref.: Expte. Nº 988|R|58.
s.o.p. p|11|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art.

350 del Código de Aguas se hace saber que Desiderio Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0.0300 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 33, Catastro N° 161 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1—Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 3 al 17/10/62

N° 12365 — Ref.: Expte. N° 5343/R/57.
s.o.p. p/11/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Damián Ríos tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 l/seg. a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal Permanente una superficie de 0,0240 Has. del inmueble designado como Parcela 7 b) Manzana 66, Catastro N° 778, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 4—Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 3 al 17/10/62

N° 12358 — Ref.: Expte. N° 3226/E/62.
s.o.p. p/12/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Del Socorro Salinas de Escudero tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,06 l/segundo a derivar del río Toro (márgen izquierda) por el canal "San Agustín", acequia de García y Villagra con carácter Temporal Eventual una superficie de 6,7456 Has. del inmueble denominado "El Bordo". Catastro N° 344, ubicado en el Partido de San Agustín, Departamento de Cerrillos.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. Hugo A. Pérez
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 3 al 17/10/62

N° 12356 — REF.: EXPTE. N° 3957/C/59 —
s. o. p. p/10/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Colegio de María tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,12 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,2300 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 30, Catastro N° 90, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Dos Horas y Media en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1-B Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

N° 12355 — REF.: EXPTE. N° 385/C/58. —
s. o. p. p/11/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Francisco y Blanca Cenaída Cristofani tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0488 Has. del inmueble designado como Parcela 8 de la Manzana 46, Catastro N° 284, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 2—Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

N° 12354 — REF.: EXPTE. N° 5531/T/58. —
s. o. p. p/11/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Leopoldo Taritolay tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,012 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0232,78 Has. del inmueble designado como Parcela 2, Manzana 24, Catastro N° 550, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1, Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

N° 12353 — REF.: EXPTE. N° 240/B/58. —
s. o. p. p/10/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pedro Briones tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,031 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 12, Manzana 32, Catastro N° 650, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1, Zona

Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

N° 12352 — REF.: EXPTE. N° 714/B/62. —
s. o. p. p/12/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Aida Rodríguez de Benci y José Benci tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0300 Has. del inmueble designado como Parcela 5 de la Manzana 16, Catastro N° 375, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia N° 1-B —Zona Norte, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

N° 12351 — REF.: EXPTE. N° 429/B/58. —
s. o. p. p/11/3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Rodolfo Idelfonso Bravo, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,06 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda); con carácter Temporal—Permanente, una superficie de 0,1164 Has. del inmueble designado como Parcela 28—24 de la Manzana 33, Catastro Nos. 380—414, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia N° 1 —Zona Sud, esto es con el 50 0/0 del caudal total que sale de la represa del Pueblo.

Salta, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.
e) 2 al 16—10—62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 12357 — Sucesorio:
El Sr. juez de 3a. Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de Simón Diez Gómez.

Salta, Setiembre 2 de 1962.
Dr. Luis Elias Sagamaga — Secretario
e) 3/10 al 15/11/62

N° 12350 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don ANTONIO SANGUEDOLCE, para que hagan valer sus derechos en el juicio del mismo sucesorio que se tramita en expediente N° 41.238/61. Publicaciones por treinta días en diarios BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. Salta, 19 de setiembre de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ-Secretario.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.
e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12349 — EDICTOS: — El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos MARIO VALENTIN PASCULLI-SUCESORIO Expte. Nº 2630/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, 10 de Agosto de 1962.

HORACIO A. RUEDA — Secretario

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12217 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial, Primera Instancia Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José López o José López Miranda y de doña María Patricia o Patricia Rucça de López o López Miranda.— Salta, Setiembre 17 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.

e) 19/9 al 31/10/62.

Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Concepción Farfán de Frexes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 6 de Setiembre de 1962.

Boletín Oficial y Foro Salteño.

Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12330 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO MAURIN, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación Civil

e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12194 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 2a. Nominación, Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don JORGE JOAQUIN SANCHEZ cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario

e) 12/9 al 28/10/62

Nº 12160 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Esther Lávaque de Bulos para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12329 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL ARCE, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación Civil

e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12192 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Serapio Avila.

SALTA, Agosto 27 de 1962

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12159 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de María Mercedes Arias.— Salta, 3 de Setiembre de 1962.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12260 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Tapia, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 20 de Setiembre de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12187 — EDICTOS:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felicidad Tapia de Vidal Caro, para que hagan valer sus derechos.

ANIBAL URRIBARRI —Escrib. Secret.

e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12140 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 2a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Melchor Rocha y María Ofelia o Eugenia Velázquez de Rocha. Salta, marzo 29 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 5-9 al 18-10-62

Nº 12259 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Zorrilla para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaría, 10 de Setiembre de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12185 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, en el juicio sucesorio de doña Florencia Itóiz de Arozarena, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12138 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Felipe Aguilera.

Salta, Agosto 9 de 1962

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12256 — EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorios — de Juan Manuel Cruz, Expte. Nº 24.596/62".— Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por 30 días a estar a derecho.— Secretaría, Setiembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 21/9 al 5/11/62.

Nº 12180 — SUCESORIO

El Juez de Primera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Sánchez.

SALTA, Setiembre 10 de 1962

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.

e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12129 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Angel Sarapura. Salta, agosto de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anastacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro.— Salta, Setiembre 19 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.

e) 20/9 al 2/11/62.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 11/9 al 25/10/62.

Nº 12232 — EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Luis Teragni, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Setiembre 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12172 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero, para que hagan valer sus derechos.— Salta, 31 de Agosto de 1962 Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 10/9 al 24/10/62

Nº 12114 — El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Vizcarra, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 22 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12224 — El Sr. Juez de 1ª Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de doña Esthela Nieva de Saravia, por treinta días.— Salta Setiembre 12 de 1962.

e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12113 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Eduardo Skrivanelli y Bernarda Ruada de Skrivanelli, a fin de que hagan valer sus derechos.— Salta, Agosto 27 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 3/9 al 17/10/62.

Nº 12164 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 5a.

Nº 12107 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Nicolás Rementería — Sucesorio", Expte. Nº 2472/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores del causante.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Secretaría, Agosto 20 de 1962.

HORACIO A. RUEDA

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12105 — EDICTO SUCESORIO.— El señor Juez de 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José So. Is León, para que paguen valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12098 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de don MLRCEDES ELLIAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que paguen valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secret.

e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12096 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA o JOSE MEDINA (h).—

METAN, Agosto 27 de 1962

Dra. NILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días a todos los que se consiguieren con derechos en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

S. R. de la Nueva Otán, Julio 24 de 1962

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

Nº 12023 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Leandro Lazarte.

SALTA, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

e) 24/8 al 8/10/62.

Nº 12022 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don Mariano Flores, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.— Salta, 16 de Agosto de 1962— MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.

e) 24/8 al 8/10/62.

REMATES JUDICIALES

Nº 12424 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Heladera m|SIAM — SIN BASE
El 11 de Octubre de 1962, a las 16 hs. en Balcarme 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Una Heladera, marca "SIAM SELLO DE ORO", comercial de cuatro puertas, gabinete madera roble. — Revisarla en Laprida

102 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: Prep. Vía Ejecutiva — GIACOSA, Adolfo vs. RAMOS ALBEMAN, Rubén y Alfredo — JORGE — Expte. Nº 5232/60.— Señal: el 20/0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 10/10/62

Nº 12423 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Motocarga m|JMD.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 y 15 hs. en Balcarme 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 30.270.— m|n. (Un Motocarga, marca JMD, con diferencial 100/3, bastidor Nº 2181, motor Nº P311089.— Revisarlo en Tucumán 565 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejecución Prendaria — Montero, José y Cía. vs. Carvolo, J. I. V. Vda. de y Carvolo, Rosario — Expte. Nº 7507/62.— Señal: el 20/0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Intransigente.—NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 8 al 10/10/62

Nº 12422 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Motocicleta m|DERRI

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 y 30' hs., en Balcarme 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 62.141.— m|n., Una Motocicleta, m|DERRI, de 98 cc., 2 tiempos, motor Nº 261.328, bastidor Nº 0032.— Revisarla en Tucumán 565 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación juicio: "Ejec. Prend. MONTERO, José y Cía. vs. GARCIA, Roque y otro — Expte. Nº 6259/61".— Señal: el 20/0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente.—NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 8 al 10/10/62

Nº 12421 — POR: JUSTO C. FIGUEROA JUDICIAL

Derechos y Acciones Sobre dos Lotes de Terrenos en esta Capital — Base \$ 26.000.— m|n.

El día 17 de octubre de 1962 a Hs. 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 26.000.00 m|n. los derechos y acciones que tiene el señor Isauro Scarano sobre dos lotes de terreno ubicados en esta ciudad de Salta designados a) Lote número 27 de la manzana 13, Catastro Número 39704, Sección D, inscripto al folio 187 Nº 369 del libro 16 de promesas de venta. b) Lote número 15 de la manzana 11, Catastro Nº 39703 según plano 3656 de Inmuebles y registrado bajo el Nº 368, Folio 187 del libro 16 de promesas de venta. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. Scarano Isauro" — Ejecutivo, Expte. Número 42330/62. En el acto de la subasta, el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 5 días en los diarios B. Oficial y por 3 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.

e) 8 al 15-10-62.

Nº 12420 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO.

Un Coche de Plaza — SIN BASE

El día 10 de octubre de 1962 a horas 18 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Un coche de plaza en regular estado de

conservación patente de esta capital Nº 65 el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Zenón Becerra domiciliado en la calle Tomás Arias Nº 503 de esta ciudad donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "GUSTAVO A. NORMAND vs. BECERRA ZENON — Ejecutivo", Expediente Nº 23316/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 10-10-62

Nº 12419 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO. JUDICIAL

Coche de Plaza — SIN BASE

El día 10 de octubre de 1962 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: Un coche de plaza en regular estado de conservación patente de esta ciudad Nº 82 el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Zenón Becerra domiciliado en la calle Tomás Arias Nº 503 de esta ciudad donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "GUSTAVO A. NORMAND vs. BECERRA ZENON — Ejecutivo", Expte. Nº 23307/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 8 al 10-10-62

Nº 12417 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Biblioteca y Diván — SIN BASE

El día 10 de octubre pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 — Salta Remataré, SIN BASE, un diván con almohadones de dos colores y una biblioteca de madera de dos puercas, lo que se encuentran en poder del suscripto donde puede revisarse. — En el acto de remate el 30/0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: — "Ejecutivo — NAPOLEON VILLAGRAN vs. BENITA V. DE MONTALBETTI, Expte. Nº 41.707/61".— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 10/10/62

Nº 12416 — POR: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — RASTROJERA DIESEL

BASE \$ 29.422,15

El día 16 de octubre próximo a las 17,30 horas en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, CON BASE DE \$ 29.422.15 m|n., 1 camioneta marca "Rastrojera — Diesel, modelo 1957 de 4 cilindros motor Nº 812440 — serie 15700 con cabina metálica — Patente Nº 3179, la que se encuentra en poder de la Sra. María Guía de Villada, en 20 de Febrero 430 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — LA INVERSORA DEL NORTE S. A. VS. PASTOR GREGORIO ACUÑA, Expte. Nº 23.730/61". Comisión a cargo del comprador. Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 11-10-62

Nº 12414 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Un Receptor de Radio Marca

"Calyton" a Transistores

BASE \$ 5.204.— m|n.

El día 17 de Octubre de 1962, a horas 18, remataré en mi escritorio de calle Buenos Aires

1856; ciudad, un Receptor de radio marca "Calyton" Mod. 61 a transistores, N° 616. Base \$ 5.204.— m/n.— La prenda se encuentra en poder del Sr. Juez de Paz Propietario de la ciudad de Metán donde puede ser revisada.— Si transcurrido quince minutos de espera no hubiera postor la prenda saldrá a la subasta nuevamente pero esta vez SIN BASE.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2a. Nonfinación Juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S. A. vs. Moreno, Alberto". Expte. N° 30.384/61.— Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente" y "El Tribuno".— Comisión de Ley a cargo del comprador.

e) 8 al 10/10/62

N° 12408 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Máquina de Coser Industrial

El 15 de Octubre de 1962, a hs. 16, en Sarmiento 548, ciudad, remataré SIN BASE, una máquina de coser industrial marca "Madex" N° 321, en perfecto estado de conservación, la que puede ser revisada en el domicilio indicado.— En el acto 30 0/0 a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nom. en juicio: "Nallar y Cia. S.A. vs. Ocampo, Vicente — Ejecutivo".

e) 5 al 9/10/62

N° 12407 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — Inmueble Ubicado en Esta Ciudad BASE: \$ 46.666.66

El día 30 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré, CON BASE de \$ 46.666.66: el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle F. G. Arias, individualizado con el N° 1059, entre las calles Manuel Acevedo y Eduardo Wilde que le corresponde al Sr. Dardo Ramón Montenegro, título inscripto a Folio 412 — asiento 7 del Libro 115 de R.I. de la Capital — Catastro N° 10154, sección C, manzana 48b), parcela 18.— Valor Fiscal \$ 61.000.— m/n. Extensión 9 metros de frente y contrafrente por 28,63 metros de fondo lado sud y 28,82 metros lado norte. Superficie: 258,43.— Límites: al norte Lote N° 250; al sud por el Lote 248, al este con el Lote 251 y al oeste con la calle F. G. Arias. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en juicio: "Ladrú Arias Alfredo vs. Dardo Ramón Montenegro — Ejecutivo" Expte. N° 31.312/62.— Señala de práctica.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 26/10/62

N° 12406 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — 1 Tractor Marca FERGUSON e implementos Agrícolas BASE: \$ 155.000.—

El día 16 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré: Con La BASE de \$ 155.000.— 1 Tractor marca "FERGUSON" motor N° 2120—84421 4 cilindros; chasis 83039 volantes 8537 P — Blok 0590 BA— 87692. Potencia máxima en la polea 23,0 H.P. y 20,3 ia. normal de trabajo. 1 Máquina niveladora sembradora marca "CASE", 3 surcos D—I 4564 M palanca de regulación de profundidad 4518; barra de sujeción o de entrada de surco N° 758 con 5 juegos de placas de siembra.— 1 Arado de 2 rejas con un acoplado de 1 reja y el gato correspondiente al tractor.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4a. Nom. en juicio: "Ladrú Arias Alfredo vs. Correa Miguel N. y Baldomiera G. de Correa.— Ejecutivo" Expediente N° 27.251/62.— Señala el 30 0/0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 11/10/62

N° 12400 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Juego Comedor y Living SIN BASE

El día 16 de Octubre pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169— Salta, Remataré, SIN BASE, 1 Juego de comedor, compuesto de 1 mesa grande, seis sillas tapizadas, 1 aparador y 1 bargueño y 1 juego de living, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, forrados en tela, todo lo cual se encuentra en poder del Sr. Rubén Darío Gómez, en Avda. Belgrano 242— Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nom. C. y C., en juicio Ejec.: "Mercedes Dávalos Michel de Capobianco vs. Rubén Darío Gómez, Expte. N° 4544/60".— Comisión c/comprador.— Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 9/10/62

N° 12399 — Por: José Alberto Cornejo. Judicial — Juego Comedor y Radio SIN BASE

El día 16 de Octubre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169 —Salta, Remataré SIN BASE, 1 juego de comedor, compuesto de 1 mesa, 6 sillas de madera tapizadas, asiento y respaldo cuero, 1 aparador y vitrina y 1 radio marca "Phillips" ambas ondas y cte., todo lo cual se encuentra en poder del Sr. Juan B. Martoccia, en Las Moreras 63— Ciudad, donde pueden revisarse.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — María Oliva C. de Robaldo vs. Juan B. Martoccia, Expte. N° 5814/61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 9/10/62

N° 12392 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — MOTOCICLETA — M|DERRI

El 18 de octubre de 1962, a las 16 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 63.040 m/n. UNA MOTOCICLETA m|Derri, de 98 cc., motor N° 285.622, bastidor N° 5873. Revisarla en Tucumán 565 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejec. Prendaria — MONTERO, José y Cia. vs. COCA, René A. y CARABAJAL, Victorio — Expte. Número 7491/62". Señala: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 4 al 8—10—62

N° 12391 — POR JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA MOTONETA M|DERRI

El 18 de octubre de 1962, a las 16 y 30 horas en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 44.938 m/n. UNA MOTONETA marca Derri, 2 tiempos, 98 cc. motor N° 276.476 bastidor N° 15372. Revisarla en Tucumán 565 de esta ciudad ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. juicio: "Ejec. Prend. MONTERO, José y Cia. vs. ESBIZA, Miguel G. y GONZALEZ, Miguelina C. de — Expte. N° 7510/62". Señala: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

pediente N° 7510/62". Señala: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 4 al 8—10—62

N° 12389 — POR MIGUEL A GALLO CASTELLANOS

EL 17 DE OCTUBRE DE 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE 80 rollos de quebracho colorado que hacen 60 m3. que se encuentran en la playa del aserradero de Salvador Mazza — (Pocitos), donde pueden revisarse. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días en diarios B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: "GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA vs. APARICIO ERNESTO — Ejecutivo".

e) 4 al 10—10—62

N° 12388 — POR MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — Máquina de cerrar envases de lata.

EL 11 DE OCTUBRE DE 1962, a horas 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, una máquina para cerrar envases de lata, sin motor y sin mandril, la que puede revisarse en el domicilio indicado. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 4a. Nomin. en juicio: "VILARIÑO, Crespo Manuel vs. MURATORE, Salvador — Ejecutivo".

e) 4 al 8—10—62

N° 12382 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 15 de octubre próximo a las 18 hs., en Deán Funes 169 — Remataré, SIN BASE, 4 raquetas de tenis; 1 prensa para raqueta; 1 juego de living de caña bambú, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y mesa centro; 1 cuadro paisaje; 1 gobelino y 1 cuadro al óleo, todo lo cual se encuentra en poder del Sr. José Alberto Gómez Rincón, en General Güemes 410 — Ciudad, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON VS. ARTURO LIEBERS ZAMORA, Expte. N° 28.173/60". Comisión c/comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 4 al 10—10—62

N° 12378 — POR GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER.

JUDICIAL — SIN BASE — En juicio ejecutivo TAURUS S.

R. L. vs. PEREZ, GERMAN HECTOR" Expte. N° 24.551|62 — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación SALTA, el día quince de octubre de 1962 a horas 17,30, en calle Caseros 374, SALTA, remataré SIN BASE los siguientes bienes que se hallan en poder de la Señora María Angélica S. de Pérez, en la localidad de Yuto (Prov. de Jujuy), en su calidad de Depositaria Judicial: UN TRACTOR marca "Someca" 45 nuevo; 2854 cajones frutales nuevos (1962); 1477 cajones frutales nuevos (1961); 800 cajones frutales usados; Un combinado eléctrico sin marca. Señá 20 por ciento en el acto del Remate, saldo al aprobarse el mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente de Salta y "Pregón" de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

GUSTAVO A. BOLLINGER — Martillero Público.

e) 4 al 10—10—62

N° 12377 — POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO.

JUDICIAL — TRES VACAS CON CRIAS PARDO, — SUIZA HOLANDO — ARGENTINO Y SHORTON BICICLETA DE MEDIA CARRERA Y RADIO DE AMBAS ONDAS. SIN BASE

El día 8 de octubre de 1962, a horas 17.45 en mi escritorio de Remate de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE: 1º) Un lote de tres animalés vacunos con cría, de raza Pardo — Suiza, Holando — Argentina y Shorton respectivamente marcadas con la marca y seña del señor Nicolás Ríos, seguidamente remataré una bicicleta marca Zanelia de media carrera, rodado 28, cuadro N° 32.612 y un receptor de radio marca Antofer para corriente eléctrica, onda corta y larga, sin número. Todos los bienes a subastarse incluso animalés se encuentran en poder del depositario judicial señor Nicolás Ríos domiciliado en "La Población" Dpto. de Chicoana de esta Pcia. donde pueden ser revisados por los interesados. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. ORDENA el Sr. Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "GUSTAVO A. NORMAND Vs. TELERA PEREYRA SIMON Y NICOLAS RIOS", Ejecutivo — Expte. Número 23530|61. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 4 al 8—10—62

N° 12376 — POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL — MAQUINA DE COSER Y BICICLETA DE PASEOS PARA DAMA — SIN BASE

El día lunes 8 de octubre de 1962 a hs.

18 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE SIN BASE los siguientes bienes: Una máquina de coser marca "BRONBERG" de dos cajones, a pedal y una bicicleta de paseo para dama, sin marca, cuadro N° 68591 que se encuentran en poder del Depositario Judicial señor Pedro Pablo Ponce domiciliado en calle Calixto Gauna N° 59 de la localidad de General Güemes (Prov. de Salta), donde pueden ser revisados por los interesados. ORDENA el Sr. Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Ejecutivo — GUSTAVO A. NORMAND vs. PONCE PEDRO PABLO y YAPURA, HECTOR DEL HUERTO", Expediente N° 23513|61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 4 al 5|10|62

N° 12365 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL — SIN BASE

El día 10 de octubre próximo a las 17 horas, en Deán Funes N° 169 — Salta, Remataré, SIN BASE, las minas que se mencionan a continuación y en la proporción que sean de propiedad de Cia. Minera "LA POMA" S. A. denominadas: Mina "Elvira", Expte. N° 1077 — C — 43,6 pertenencias — Plomo — Mina "La Poma", Expte. N° 3227 — C — 59, sin mensura; Mina "La Poma" 1º, Expte. N° 3228 — C — 59, sin mensura; Mina "Diana", Expte. N° 3226 — C — 59. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Vía Ejec. LEANDRO JULIO ESCOBAR VS. COMPANIA MINERA "LA POMA" S. A. Expte. N° 29.989|61". Comisión c/comprador. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 3 al 9—10—62

N° 12348 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en "ORAN" — BASE \$ 143.333.32

El día 14 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 143.333.32 m/n., el inmueble ubicado en la Ciudad de San Ramón de la Nueva ORAN, de esta Provincia, consistente en cuatro manzanas de terrenos designados con los Nros. 32-33-61 y 62 del plano de Orán, según título registrado a folio 401 asiento 2 del libro 8 de R.I. de Orán.— Catastro 1500. Valor fiscal \$ 215.000.— En el acto de remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — SABANTOR S.R.L. vs. ENRIQUE CASTELLANOS, expte. n° 41.413|61".— Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño; 5 en EL Intransigente.

e) 2-10 al 14-11-62

N° 12347 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 28.666.66

El día 25 de Octubre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 28.666.66 m/n., el inmueble ubicado en calle San Felipe y Santiago entre E. Wilde y Arturo E. Dávalos, distante 49,20 mts. de San Felipe y Dávalos, designado como lote 7 de Fracción 4 del plano 1129, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 333 asiento 1 del libro 140 de R.I. Capital. Catastro N° 17430. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejec. JUAN CINCOTTA S.A.C.I. vs. NESTOR LAXI y BERTA G. DE LAXI, expte. N° 8362|62". Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 2 al 23-10-62

N° 12339 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmuebles

El día 23 de Octubre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta Remataré, con BASE \$ 2.666.66 — \$ 2.666.66 \$ 4.666.66 y 3.333.32 m/n., los inmuebles ubicados en el Partido de Velarde Villa San Pablo, departamento Capital ésta Provincia, señalados con los Nros. 1—2—8 y 9 de la Manzana N° 6 del plano N° 1525, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado, a folio 469 asiento 1 del libro 144 de R. I. Capital.— Catastros Nros. 24.468 24.469—24.465 y 24.466.— En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Eligio Natal Burgos vs. Humberto José Zigarán Marzari Exp. N° 24.073|62". Comisión c/comprador Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente

e) 1º al 22|10|62

N° 12336 — Por: Ricardo Gudíño Judicial — Inmueble en Esta Ciudad BASE: \$ 1.333.30

El día 26 de Octubre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré con BASE de \$ 1.333.30 equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el Inmueble ubicado en esta ciudad, de propiedad de D. Largión Aldana, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites, linderos, superficie, etc., los que se encuentran anotados al Folio 249, asiento 493 del Libro 12 de Promesa de Venta.

Valor Fiscal: \$ 2.000.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio "Prep. Vía Ejecutiva — Angel Aliberti vs. Largión Aldana": Expte. N° 6715|61. — Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente.

e) 1º al 22|10|62

N° 12327 — Por: JORGE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en Esta Ciudad — BASE \$ 450.000 % El día 28 de octubre de 1962 a las 18 hs.

en Deán Funes 169, Ciudad Remataré con BASE de \$ 450.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado, N° 2162 entre las de Talcahuano y Olavarría, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 340 asiento 1 del Libro 63 R. I. Capital Catastro N° 11.212.— Valor Fiscal \$ 12.000.— En el acto del remate el 20 0/0 saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zuani vs. Humberto D'Angelis y Marta E. T. de D'Angelis, Expte. N° 26.991[62]". Comisión al comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 28[9] al 19[10]62

N° 12326 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa"

BASE \$ 333.333.32

El día 19 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BASE de \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán.— Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000 En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecutivo — Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo, Expte. N° 26.905[62]". Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 28[9] al 12[11]62

N° 12325 — Por: ANDRES ILVENTO

Matrícula 1097 — Año 1931

JUDICIAL

El día 11 de Octubre de 1962, remataré en mi dom. Mendoza 357 Dpto. 4, a las 18 horas por disposición del Señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación en la ejecución seguida por el Sr. Natal F. Pagés vs. Eduardo Martorell Expte. N°s. 21.508 y 27.507[62] lo siguiente:

- 1 Motor eléctrico marca "Diana Line" N° c[252.106].
- 1 Máquina de tejer hilado, marca "Eibar".
- 1 Equipo electrónico, marca "SIAM DI TELA" N° 1287 con motor a nafta y bomba de agua.
- 1 Motor, marca "SIAM DI TELA" N° 306.324 eléctrico.
- 1 Cocina a gas de kerosene, con dos hornallas y horno.
- 1 Motor eléctrico "PACKAR" S.A. 220 VI N° 50060 de 1425 r. p. m. C. Alternada.
- 1 Compresor, marca "SIAM DI TELA", para pintar sin motor y
- 2 Bombas de agua sin motor.— Todo nuevo y en buen estado.

SIN BASE, al mejor postor, dinero de contado seña 30 0/0, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Publicación "Bol. Oficial y diario "El Intransigente". Ver lo que se detalla en mi poder. Comisión a arancel a cargo de los compradores.— Informes al suscrito Martillero

ANDRES ILVENTO — Mendoza 357 Mart. Púb. e) 28[9] al 11[10]62

N° 12333 — Por: Miguel C. Tartalos. Judicial — Una Casa en esta Capital BASE \$ 71.333.32 m/n.

El día 24 de Octubre de 1962 a horas 17 y 30 es mi escritorio de remates, sito en Avda. Virrey Toledo N° 106 de esta Ciudad, remataré con la base de

\$ 71.333.32 ó sea las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en esta Ciudad de Salta con frente a la calle Toribio Tedín N° 48 entre la de Francisco de Gurruchaga y Avda. Virrey Francisco de Toledo, Catastro N° 11417, manzana 36, Sección "B" parcela 37. Títulos al folio 423, asiento 1 del libro 86 del R. I. Capital. Existe una hipoteca en primer término a favor de la Sra. Julia Zapata de Ortelli por \$ 200.000.— m/n., registrada a folio 426, asiento 5 del libro 86 de R. I. Capital.— Ordena Señor Juez en lo Civil primera Instancia Segunda Nominación. Juicio Mena, Antonio vs. Luisa Chaves de Varg ó Luisa C. de Varg ó Lorenza Chaves Viuda de Varg Expte. N° 30921.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador.

Miguel C. Tartalos — Mart. Público e) 28 al 22[10]62

N° 12282 — Por: Miguel A. Galló Castellanos Judicial — Inmueble en Tartagal

El 13 de Noviembre de 1962, a las 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 96.000.— m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta Pcia., que se plano archivado bajo N° 40, se lo designa como lote 1 de la manz. 6, encontrándose ubicado con frente a calle Paraguay y Rivadavia, con superficie de 552 m. 2d. Catastro N° 1151.— Títulos a Flio. 225 As. 1 del Libro R. I. S. Martín. En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a Inst. en lo C. y C. 2a. Nom., en juicio "Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Martell, Teobaldo — Ejecutivo".

e) 26[9] al 8[11]62

N° 12239 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 33.333.33 M/N.

El día 5 de noviembre de 1962, a horas 11, en el escritorio calle C. Saravia N° 58 de la ciudad de Güemes, Remataré con la BASE de \$ 33.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, parte integrante de mayor extensión, ubicado en el pueblo General Güemes, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, con frente a la calle Capitán Saravia, entre las de Alem y Juan Bautista Alberdi, señalada la edificación con los Nos. 28 y 30, individualizado como lote 5.— en el plano N° 112; con una Sup. de 213 metros 30 decímetros cuadrados, y limita: al Norte, con calle Capitán Saravia; Este, con la fracción N° 4, que se reservan los vendedores; Sud, propiedad de Jacobo Pichara y otro, y Oeste, con propiedad de Adolfo Ferlandia, designado como lote 6.— Título folio 268 asiento 3 libro 5 de General Güemes.— Nomenclatura Catastral; Partida N° 933.— Parcela 28 —Manzana 31. Sécc. A. Circunscripción 2a; Seña en el acto 20 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena: Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C., en autos: Sucesión, Luis Temer vs. Lazarte, Manuel-Guillermo. Prep. Vía Ejecutiva.— Expte. 6535[61].— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20[9] al 2[11]62.

N° 12238 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 82.000.— M/N.

El día 17 de Octubre de 1962 a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré con la BASE de Ochenta y Dos Mil Pesos M/N. (\$ 82.000.—), equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, y todo lo demás plantado, clavado y cercado, con frente a la calle Catamarca, señalada con el N° 171, entre las de General Urquiza y General Alvarado, de esta ciudad, teniendo de extensión 7 metros 30 centímetros de frente de Norte a Sud, por 47 metros 70 centímetros de fondo, de Este a Oeste. Sup. 348 metros². 21 decímetros². dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad que fue del Banco Constructor de Salta; Sud, con propiedad que fue de D. Pablo Saravia y Otro; Este, con propiedad que fue de Pablo Reviniago y Oeste, con calle Catamarca.— Título folio 434, asiento 5 libro 10 R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral—Partida N° 5047.— Manz. 10— Parcela 26—Secc. D.— Circunscrip. 1a.— Seña: en el acto el 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. en autos: "Hurtado y Ruiz S. R. L. vs. De la Vega, Luis María.— Embargo, preventivo y ejecución".— Expte. 30272[61].— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20[9] al 10[10]62.

N° 12228 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad, Pasaje Cafayate N° 710 —BASE \$ 49.120.04.

El 11 de Octubre p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio Ejecutivo Mercedes Condori vs. Asunción Guaymás ó Gualmás y José Flores Rojas, Expte. N° 27345[62], remataré con la BASE de Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos con Cuatro Centavos, un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado y cercado, Pasaje Cafayate N° 710, con una superficie de 299,20 mts. 2. (11 mts. x 27 mts.).— Parcela 2 manzana 56 a Sección, F. Catastro 16.649.— Con límites y demás datos en sus títulos inscriptos al folio 407 asiento 1 Libro 179 R. I. Capital.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON

e) 19[9] al 9[10]62.

N° 12223 — Por: JULIO CESAR HERRERA

— JUDICIAL —Fracción de Tierra en San Carlos — BASE \$ 360.— M/N.

El 6 de Noviembre de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 360.— m/n., Una Fracción de Tierra ubicada en El Barrial, Dpto. San Carlos, Provincia de Salta.— Corresponde esta propiedad al señor Jesús Escalante, por títulos que se registran al folio 217, asiento 1 del libro 4 del R. I. de San Carlos.— Catastro N° 45.— Linderos: los que dan su títulos. Medidas: frente sobre camino vecinal que empalma Ruña 34, 45 mts.; contrafrente 45 mts. 81 cms.; costado sudeste 161 mts.; noroeste 165 mts.; Sup. Total: 7.350 mt. 2.— Ord. al Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en el juicio: "Ejecutivo — Mamani, Luis vs. Jesús Escalante. Expte. N° 5786[61]". Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por treinta días, Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 19[9] al 31[10]62.

Nº 12151 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO
—JUDICIAL—Finca en "Anta"—
BASE \$ 533.333.32

El día 26 de Octubre pmo. a las 13 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 533.333.32 m/n., el inmueble rural denominado "Sauce Solo", ubicado en el Partido de Pitos, Dpto. de Anta de esta Provincia, con Superficie de Diez Leguas Cuadradas más o menos, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte finca Macapillo Vieja; Sud, finca Santa Rosa; Este línea de Tolloche y Oeste Río Pasaje, según Tit. registrado a folio 275 asiento 1 del libro 4 de R. I. de Anta.— Catastro 431 —Valor fiscal \$ 800.000.— m/n.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Cobro de Sueldos, etc.— Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda o Antonio Aranda Ruiz, Expte. Nº 2080/57".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSÉ ALBERTO CORNEJO
e) 7/9 al 23/10/62.

Nº 12146 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO
—JUDICIAL—Inmueble en Gral. Güemes —
—BASE \$ 325.000.—

El día 24 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 325.000.— m/n., el inmueble ubicado en calles San Martín y 20 de Febrero de la Ciudad de Gral. Güemes, está Provincia, individualizados como fracciones o departamentos A, B y C del Plano Nº 349 del legajo de Planos de Gral. Güemes, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a los folios 3 a 5 asientos 3 y 4 del libro 15 de R. I. Nomenclatura Catastral: Dpto. Gral. Güemes —Sección A —Manzana 22 —Parcela 14 —Catastro Nº 384.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cesareo Francisco Montero y Sociedad Higino Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Vega, Expte. Nº 42.853/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSÉ ALBERTO CORNEJO
e) 6/9 al 22/10/62.

Nº 12131 — POR: RICARDO GUDIÑO
Judicial — Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma — BASE:
\$ 240.000.00

El día 24 de octubre de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATARE: CON BASE de \$ 240.000.00 o sea las 2/3 partes de la avaluación fiscal, 1 Inmueble que forma parte de la Finca denominada "El Carmen", ubicada en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es la prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión: 20 metros de frente por 49 mts. de fondo. Superficie: 980 metros cuadrados. Límites al N. E. Con el camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro Nº 683. Título Folio 364, asiento 2 del Libro 15 del R. I. de Rosario de Lerma. Señala el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría Nº 1, en juicio, "VILLAMAYOR, ANGELICA ALEMAN DE vs. MARÍA M. SANTOS de CANCHARI —

EJECUTIVO" Expte. Nº 6255/61. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial, 25 días en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tribuno.

e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12123 — Por: Miguel A. Gallo

Castellanos

Judicial — Finca "La Merced" en

Dpto. de Cerrillos

El 26 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 114.666.66 $\frac{2}{3}$ importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que se archiva bajo Nº 99, tiene una superficie de 25 hectáreas 4953, 52 m2. Límites; los que le dan sus títulos. Gravámenes: está afectada con embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900.— m/n, reg. esta última a folio 195, asiento 17, Libro 6 R. I. Cerrillos. Títulos: a folio 137, as. 1 del mismo Libro. Catastro Nº 1.709. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por tres en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos: "Ejecutivo — MACAFERRI, Juan Carlos vs. GORREA, Baldomera J. de y CORREA, Miguel N.", Exptes. Nºs. 8344 y 8348/62.

e) 4/9 al 18/10/62

Nº 12120 — Por: Julio César Herrera
—JUDICIAL—DOS INMUEBLES
EN ROSARIO DE LERMA — BASES
\$ 146.000 y \$ 5.333.32 M/N.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal los siguientes inmuebles: 1º) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Campo Quijano, Departamento de Rosario de Lerma (Provincia de Salta, individualizado como lote 7, catastro número 1477. LINDEROS: Norte: calle s/nombre; sud: lote 8; este: calle J.B. Alberdi y Oeste: lote 6. BASE \$ 146.000 M/N. MEDIDAS: 995 m2.; 2º) UN INMUEBLE, ubicado en Rosario de Lerma (Pcia. de Salta), individualizado como lote 8, Catastro Nº 1478. LINDEROS: Norte: lote 7; Sud: lote 9; este: calle J. B. Alberdi y oeste: lote 6. BASE \$ 5.333.32 M/N. MEDIDAS: 510 m2. Corresponden estos inmuebles al señor NICOLAS TAIBO, por títulos que se registran al folio 223, asiento 1 del libro 17 del R. I. de Rosario de Lerma. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecutivo — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. vs. TAIBO, Nicolás — Expte. Nº 30.459/62". SEÑA: el 30% en

el acto. Comisión a cargo del comprador Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4/9 al 18/10/62

Nº 12108 — Por: RAÚL MARIO CASALE
—JUDICIAL—Finca Rural en Orán—
BASE \$ 286.666.—

El día 19 de Octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de Remates Mitre 398 —Salta, Remataré, con BASE de \$ 286.666.— m/n. (Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos M/N.), total de las dos terceras partes del valor fiscal, el inmueble rural denominado Invernada, parte integrante de la finca Aconcagua, ubicada en el Dpto. de Orán (Salta), y con una superficie de 143 hectáreas 3387 mts. 2 10 cms. 2, catastro Nº 4907, inscripta a folio 241, asiento 1 del libro 30 del R. I. de Orán; y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. de Enrique Vuistaz; al Sud con el Río Bermejo que la rodea y separa de la finca Bermejo de Vuistaz y Lafuente; al Este limita también con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. Vuistaz y al Oeste, con la finca Aconcagua de Julio Pizetti.— Esta propiedad reconoce asimismo dos embargos a favor del Banco Provincial de Salta, que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 15 y vta. del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación Dr. Enrique A. Sotomayor en el Juicio "Ejecutivo — Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.: Agraria e Industrial" — Expte. Nº 30958/1962. En el acto del remate el 30 o/o como seña a cuenta de precio — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicaciones de Edictos por el término de treinta días en El Intransigente y Boletín Oficial.— Raúl Mario Casale, Martillero Público.— Informes Telf. 4130.

e) 3/8 al 16/10/62

Nº 12025 — Por: RAUL MARIO CASALE
—JUDICIAL—TRES VALIOSAS FINCAS
RURALES-AGRICOLAS GANADERAS EN
EL Dpto. LA VIÑA, CORONEL MOLDES —
BASE \$ 1.000.000.—

El día 11 de octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta, remataré en conjunto las propiedades rurales que se mencionan a continuación, con la BASE DE UN MILLON DE PESOS M/N. total de la hipoteca en primer término que registran las mismas a favor del Banco Provincial de Salta a folio 148, Asiento 3 —Libro 1. de LA VIÑA:

Iº) — Finca denominada "VILLA ELVIRA", ubicada en CORONEL MOLDES-DPTO. de LA VIÑA de esta Provincia, con una extensión de treinta hectáreas aproximadamente cinco hectáreas de frente por seis de fondo y comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Este" con el camino Nacional de Salta a Guachipas, que la separa con terrenos de Don Tomás Acosta; al "Oeste" con propiedad de Don Samuel Córdoba; al "Sud" con propiedad de los herederos de Don Ramón Rosa Moita, y al "Norte", con propiedad de Oñatibia y Moreno-Título registrado a folio 147, asiento 2 del Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro Nº 252.

IIº) — Fracción de terrenos de 25 hectáreas más o menos (continuación Finca Villa Elvira) o lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino Nacional que va a la Estación de la localidad, al "Sud" con propiedad de la Sucesión de Medrano; al "Este" con camino que va a Guachipas; y al "Oeste" con propiedad de Abel Núñez. Título registrado a folio 315, asiento 1, Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro Nº 337.

IIIº) — Finca denominada SAN LORENZO o (La Lorenza) continuación Finca Villa Elvira, ubicada en Coronel Moldes y con extensión comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino vecinal que va del pueblo a la Finca Piedras Moradas; al "Sud" con terrenos que fueron de los herederos de Sixto Orellana y Rosalío Peralta, hoy llamada Finca Armonía; al "Este" propiedad hoy de la Sra. Rosa del Valle Juárez de Acosta; y al "Oeste" con vías del F.F.C.C. Central Norte. Título registrado a folio 83, asiento 1, Libro 2 del R.L. de La Vinia-Catastro 920.— Estas propiedades acusan también dos embargos que se detallan en el Informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 26 y vta. del expediente Nº 42475/1962 donde se ordena la presente subasta.— Ordena S.S. el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Dr. Ernesto Samán, en el Juicio "Ejecutivo ISASMENDI, Ricardo vs. ACOSTA, Rosa del Valle Juárez de, Exp. Nº 42475/1962.— Señala 20% del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el FORO SALTEÑO y tres días en "El Intransigente".— RAUL MARIO CASALE, Martillero Público.—Mitre 398— T E.—4130. e) 24/8 al 8/10/62

CITACIONES A JUICIO

Nº 12277 — CITACION A JUICIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Inst. Civil y Com. de 4ª. Nominación CITA por veinte días en diarios Boletín Oficial y "Foro Salteño", a Herederos y Sucesores de doña Eugenia Marianini para que comparezcan a tomar intervención en autos: "VIDAL TO LOSANA, Josefá Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Marianini. Filiación Natural", bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de no comparecer dentro de dicho término. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Setiembre 24 de 1962

Dr. MANUEL MUGRO MORENO

Secretario

e) 26/9 al 24/10/62

Nº 12198 — EDICTOS:

—El Dr. Benjamín Pérez, Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2 de la Pcia. de Salta en los autos: "Embargo Preventivo. Casanova, Carlos Enrique vs. Harold Hecht Production", hoy Ordinario, cita y emplaza a la demandada para contestar la acción por el término de diez días, bajo apercibimiento de tenerse a la demanda por contestada en rebeldía.— Asimismo se le emplaza la constitución del domicilio legal dentro del radio de 25 cuadras del asiento del Tribunal bajo apercibimiento de tenerle por tal la Secretaría del mismo y que los días lunes, miércoles y viernes son días de notificaciones en Secretaría.— Edictos por veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.—

Susana Haydee Ramos — Escribana Secret.

SALTA, Setiembre 12 de 1962.

SUSANA HAYDEE RAMOS— Eso. Secret.

e) 17/9 al 15/10/62

Nº 11991 — Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, ha de saber a los Señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio, Soc. Col. Com, Arias

y Cia., Joaquín A. Obrador, Manuel Olivero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cia. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzocone y De Tommaso S. R. L. c/ Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flores y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. Nº 42.270/62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro Nº 1896; Título registrado al folio 263/4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título registrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1 del libro 22 R. de I. de Orán; e) Catastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; f) Catastro Nº 470; Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; y g) Catastro Nº 471; Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Martillero don José Alberto Cornejo, calle Deán Funes Nº 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravámen si no compareciesen dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.).— Dr. Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962.

Humberto Fernández

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 22/8 al 19/10/62.

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 12469 — EDICTO:

—El Juez de 1ª Instancia, 4ta. Nominación, en lo Civil y Comercial, hace saber que se ha declarado abierto el juicio de "Convocatoria de Acreedores de la firma T.A.S. S.R.L.", con domicilio en Puyerrdón Nº 15 de esta ciudad, habiéndose designado Síndico al Contador Público Guillermo J. Schwarz, en cuyo domicilio, Abraham Cornejo 308, de esta ciudad, podrán los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos, hasta el 31 de Octubre venidero.— La Reunión de la Junta de Acreedores se verificará el próximo 7 de Diciembre a horas 9 y 30.

SALTA, Setiembre 20 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ª Instancia, 4a. Nom. C. C.

e) 5 al 17/10/62

POSTERGACION DE QUIEBRA:

Nº 12413 — QUIEBRA:

Se hace saber que la Junta de Acreedores de la quiebra de Jorge Horacio Varela ha sido postergada para el día 12 de Noviembre de 1962 a horas 10.—

SALTA, Octubre 4 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 5 al 11/10/62

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 12415 — Los que suscriben: JOSE MANUEL PARDO, argentino, casado, mayor de edad; FELIPE MANERO, español, casado, mayor de edad; únicos miembros de "ORTOPEDIA PARDO Y CIA. S. R. L." constituida por instrumento privado del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio de la provincia, al folio 137, asiento Número 4793 del libro Nº 30 de Contratos Sociales; y AMERICA CONSUELO SEBASTIAN DE PARDO, casada, argentina, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Adolfo Güemes 168 de esta ciudad de Salta, acordamos lo siguiente:

PRIMERO el socio señor FELIPE MANERO, como titular de dos mil quinientas cuotas de capital, o sean doscientos cincuenta mil pesos, en la referida sociedad, cede y transfiere a favor de la señora AMERICA CONSUELO SEBASTIAN DE PARDO, y ésta acepta, la totalidad de los derechos que le corresponden en la misma, por el mencionado capital y todo otro concepto. Cesión que realiza por la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, pagadera en la siguiente forma: pesos cuarenta mil el veinte de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, pesos cuarenta mil el veinte de Enero, pesos cuarenta mil el veinte de Febrero, pesos cuarenta mil el veinte de Marzo, pesos cuarenta mil el veinte de Abril, pesos cincuenta mil el veinte de Mayo; todos del año mil novecientos sesenta y tres. Por las anedichas cuotas, el cesionario otorga pagars a la orden del cedente con la firma mancomunada del señor José Manuel Pardo.

SEGUNDO al retirarse el señor Felipe Manero de la sociedad en virtud de la cesión a que se refiere la cláusula precedente; se deja expresa constancia que no le resta en la misma derecho alguno de ninguna naturaleza. Por su parte, tanto la sociedad como los socios declaran no tener derecho alguno en contra del socio cedente por ningún concepto, razón o título.

TERCERO: el cedente señor Felipe Manero queda liberado en absoluto de toda obligación y responsabilidad con relación a todas las obligaciones y deudas de la sociedad.

CUARTO: todos los gastos, impuestos y honorarios de la presente cesión, como de su publicación e inscripción corren por exclusiva cuenta de la cesionaria señora América Consuelo Sebastián de Pardo; quien se obliga a efectuar la publicación e inscripción de referencia.

QUINTO: con el retiro del socio Felipe Manero, cuyo efecto se produce desde la fecha del presente instrumento, la sociedad queda integrada en adelante por los señores José Manuel Pardo y América Consuelo Sebastián de Pardo y su capital de quinientos mil pesos moneda nacional, distribuidos entre los nombrados en la proporción de dos mil quinientas cuotas, o sean doscientos cincuenta mil pesos para cada uno. La sociedad seguirá rigiéndose por los términos del contrato de su constitución mencionado al comienzo del presente.

De conformidad, firmamos cinco ejemplares de un mismo tenor y un sexto a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Salta a los un días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FELIPE MANERO — CONSUELO S. DE PARDO — JOSE M. PARDO.

e) 8-10-62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 12390 — CENTRO-COMERCIAL SIRIO CAMPO SANTO
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Se cita a los asociados del Centro Comercial Sirio de Campo Santo, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de octubre próximo a horas 16, en la sede social de la entidad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración de la memoria anual.
- 3º) Balance y estado de la Caja Social.

4º) Renovación Total de la Comisión Directiva.

NOTA: Se ruega a los señores Socios puntual asistencia.

RAMON MERLLAN

Secretario

EDUARDO AMADO

Presidente

4 al 8-10-62

Nº 12346 — COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA — CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Octubre a las 21.30 hs. en Unión Sirio Libanesa de Salta, San Martín 681, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
- 2º) Aprobación Memoria y Balance.
- 3º) Elección de la C. D. (1962-64), Reno-

vación total de sus miembros.
4º) Modificación de la cuota societaria.
ANGEL ISSA, Presidente
e) 2 al 8-10-62.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

-LA DIRECCION